

Miscelánea Histórica

(Extractos de los CUADERNOS DE APUNTES DEL HISTORIADOR GARCIA)

(PUBLICACION Y NOTAS DEL LIC. L. G.)

El valor histórico que hemos querido dar a estas deshilvanadas Misceláneas con algunos extractos de los Cuadernos de Apuntes del historiador García, y de otros análogos de don José Piñeyro, lo procuramos en esta de hoy sirviéndonos de las Crónicas de Santiago de Cuba recopiladas por Emilio Bacardí y Moreau, voluminosa obra de un acucioso cubano en la cual hemos hallado las siguientes noticias de bastante interés para los estudiosos de la historia dominicana:

I

1799 (19 de diciembre). El cura y vicario forense de San Juan de Maguana (Santo Domingo) D. José Elías Vázquez, toma posesión de una silla de racionero.

1802.— Reparto de terrenos en la bahía de Nipe, Holguín, Sagua y Mayarí a las familias emigradas de Santo Domingo.

1806.— El Lcdo. D. Manuel M. de Mena acude al Ayuntamiento manifestando su miserable situación como emigrado de Santo Domingo, y pide certificado de pobreza para él y su familia.

1807 (22 de Febrero).— Se le da posesión de la canongía penitenciaria al Dr. D. José Gabriel Aybar, natural de Santo Domingo.

1808.— Una goleta procedente de la Isla de Jamaica trae la noticia del combate de Palo Hincado, que da por resultado la separación de Sto. Domingo (español) de Haití (francés), reincorporándose a España. Inmediatamente se dispuso un concierto de música, y todos sin distinción de clases ni personas salieron a pasear las calles principales de la ciudad a las diez de la noche, cantando encomios y echando vivas hasta las tres de la mañana.

El 6 de Agosto se celebró en la parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores, una función de gracias con mucha pompa y majestad. Las casas de los dominicanos y principales de la ciudad amanecieron abandonadas. A las doce hubo repique general acompañado

de música, tambores, tiros de fusilería y pedrero con que hicieron más sensible su regocijo desde las puertas de sus casas los dominicanos que pudieron. En la oración pronunciada en la fiesta religiosa por el tesorero de la Catedral, el sacerdote dominicano, Dr. D. José Elías Vázquez, al concluir dirigió a Cuba, abrasado en un fuego mixto de patriotismo y gratitud, la siguiente frase: "¡Y tú, Cuba!... ¡Generosa y noble Cuba! Tú que has enjugado las lágrimas de tantos expatriados, regocíjate con nosotros". No se cabía en la Plaza Mayor (de Armas); el palacio de Gobierno estaba iluminado por dentro y por fuera, gozando de una orquesta y representación gratulatoria, dividida en ocho octavas, con sus respectivas letrillas, compuestas por el Lcdo. D. Andrés Muñoz Caballero.

Hubo abundante refresco preparado por el Sr. Gobernador y su señora, y distribuido con franqueza entre todos cuantos se hallaban en la sala. Poco después salían a las calles a pasearlas con el canto y la música, agregándose un inmenso gentío de más de tres mil personas. Allí iba la Sra. Gobernadora con su esposo; el Sr. Comandante de Marina con la suya; la familia del Administrador de la Real Hacienda; la del Sr. Coronel de las Milicias y él también; en fin, casi todo el señorío de ambos sexos de Cuba. Música, canto, vivas y aclamaciones fué lo que sostuvo el pasatiempo hasta las tres de la mañana.

En la anterior crónica se advierte una evidente confusión. Habiéndose empeñado la batalla de Palo Hincado el 7 de noviembre de 1808, no era posible que se festejara esa victoria en agosto del mismo año. La noticia celebrada con tanto entusiasmo en Santiago de Cuba, debió ser la de la capitulación y embarco de las fuerzas francesas, cosa que sucedió en el mes de julio del subsiguiente año de 1809.

1811.— Solemnes exequias en la iglesia de Dolores al difunto general español de la parte española de la isla de Santo Domingo, D. Juan Sánchez Ramírez, costeadas por los dominicanos emigrados.

1821 (19 de Diciembre).— Llegada de un bu-



que de Puerto Plata con la desagradable noticia de que la ciudad de Santo Domingo se ha declarado independiente, y el señor regidor D. Félix Polanco, en sesión extraordinaria, pide patrullas disfrazadas, vigilancia, etc., puesto que se nota por este vecindario el desorden con que se presentan desde el último negro hasta el primer blanco, armados de garrotes, machetes y otras armas prohibidas.

1822.— El presidente de la comisión del Ayuntamiento encargado de la vigilancia del puerto, regidor D. Francisco Barnada, se opone a que se le dé entrada a un buque procedente de Santo Domingo, por venir cargado de pasajeros, teniendo presente la grave y horrorosa novedad de la independencia de la parte española.

Llega un buque de Montecristi, cargado de animales vacunos, los cuales ha desembarcado escandalosamente, y en vista de la independencia de Santo Domingo se pide se prohíba la comunicación con aquella isla de este fiel territorio español.

Llega de Santo Domingo con su familia el regidor honorario D. Pedro Salcedo.

1861.— Llegan a esta ciudad en un pailebot, procedentes de Santo Domingo, D. Apolinar de Castro y D. Manuel de Jesús Heredia, anunciando que la República de Santo Domingo, por acto espontáneo de su voluntad, se había anexado a la nación Española.

(Julio).— En nombre de la ciudad, representada por el Ayuntamiento, salen para Santo Domingo el Sr. Marqués de las Delicias de Tempú, D. José Bou y el señor Síndico, con objeto de saludar e invitar al Capitán General de esta Isla, para que venga a visitar a Santiago; y se dan las gracias a D. Benito Estenger, por facilitar gratuitamente el vapor "Guantánamo" para conducirlos.

1864 (Marzo).— Gran parada de la expedición para Montecristi, cuyas fuerzas se extienden desde el Rastro hasta el final de la Alameda; al día siguiente salieron para su destino.

(6 de junio).— Llegada del vapor de guerra "Blasco de Garay", trayendo a bordo el cañón de Montecristi, siendo llevado en procesión por la calle de la Marina, engalanada de banderas, ramos y cintas y arcos de triunfo, rompiendo la marcha soldados heridos e inutilizados en la campaña de Santo Domingo, y acompañado por el Ayuntamiento, todas las corporaciones, empleados oficiales y de la armada de los cuerpos de la guarnición y voluntarios que no tenían lugar en tres filas y a los gritos de ¡Viva la Reina!

1869 (Enero).— La columna volante de don Liberato Dalmau, participa que ha arrojado a los insurrectos por Ti-Arriba, habiendo sido muertos don Manuel Abréu, coronel de las Reservas Dominicanas; don Francisco Delgado, titulado Capitán de Caballería; don Francisco Abréu, teniente coronel. Todos naturales de Santo Domingo.

Copiado del *Boletín de La Revolución*:

Don Manuel Abréu, coronel, don Bernardo Delgado, comandante; don Francisco Delgado, Capitán de Caballería y don Francisco Abréu, teniente coronel, todos dominicanos, y los dos últimos jóvenes de 16 a 18 años de edad, se acogieron en el Cantón de Ti-Arriba (Santiago de Cuba) al decreto de amnistía del general Dulce, y fueron pasados por las armas, en violación de una promesa que en cualquiera otra parte del mundo tendría algún valor; pero que en Cuba no es más que engaño para seducir a los incautos.

Ambas noticias, tanto la de origen español como la de fuente *mambí*, parecen estar equivocadas; pues no es cierto que esos proscriptos dominicanos fueran regularmente fusilados ni mucho menos muertos en combate, habiendo precedido a su martirio su presentación a las autoridades españolas en virtud de una ley de perdón que los amparaba. El historiador García, quien residía entonces en Santiago de Cuba, y que estaba en relación con buenas fuentes informativas, afirma que fueron asesinados, al día siguiente de su presentación, por una partida de civiles españoles que servían, en calidad de *voluntarios*, como auxiliares del ejército español, y que trataron quizás de vengar en la cabeza de esos cuatro dominicanos las glorias de nuestra Restauración, que sirvieron de ejemplo y estímulo a los cubanos para su gran insurrección de 1868. Según García los cadáveres quedaron insepultos hasta que fueron enterrados, piadosamente, por dos bondadosos campesinos, en una fosa común en la hacienda *Dos Amigos*. Y estos informes de García concuerdan con los que obtuvieron los deudos de las víctimas, como lo demuestra la siguiente carta escrita por una persona que, por rara coincidencia, estaba vinculada familiarmente con las cuatro víctimas de tan espantosa tragedia, pues era hermano carnal y tío, respectivamente, de los dos Abréu, y cuñado de los hermanos Delgado, por haber casado en segundas nupcias con su hermana Teresa. He aquí dicha carta: "San-



to Domingo marzo 8/69.— Sr. José Gabriel García.— Curazao.— Muy Sr. mío y amigo:— Tiene por objeto la presente suplicar a Ud., a nombre de nuestra buena amistad, se sirva informarme en primera ocasión sobre los puntos siguientes que se rozan con el asesinato de mi pobre hermano, sobrino y cuñados.

1o. Dónde fué el lugar en que se perpetró el asesinato y por qué personas, y quien las mandaba.

2o. quién los persuadió a que se ecojieran al indulto.

Si hubo algún (peninsular, cubano o dominicano) que los indujo con buena o mala intención a presentarse.

Y en fin, *todo todo* lo que se relacione con este hecho que ha llenado de luto y consternación a mi familia y a todos los dominicanos. Tengo sospechas horribles que *deseo* ver realizadas o desvanecidas, un informe que espero merecer de los buenos amigos y H. como Ud., asegurándole de antemano que cual que sean éstos a fe de H. le juro que no haré ningún uso público.— Dirija su carta a José J. Machado y mande como guste a — Su affmo. amigo — Enrique Abreu”.

FUENTES HISTORICAS PARTICULARES

II

Carta de don Miguel A. Román.

Santiago 7 de Febrero de 1891.— Señor Don José G. García.— Sto. Domingo.— Mi estimado amigo:— Tuve el gusto de recibir a debido tiempo, su favorecida carta de fha. 20 del mes ppo., la cual con gusto paso a contestarle, dando a Ud. el informe que me pide. El Coronel José Núñez, acompañado de su hijo Nepomuceno y dos jóvenes más llamados Juan Luis Dominguez y Rafael Mercado; salieron de Jacagua y con algunos más, tomaron el Fuerte de San Luis, y pusieron la bandera haitiana, el año 1822. Cincuenta y dos años más tarde, el día 5 de Agosto del año 1874, el Ex-Gobernador General Nepomuceno Núñez, acompañado de un hijo suyo, de otro hijo de Juan Luis Domínguez, y de otro de Rafael Mercado, salieron de Jacagua y con algunos más, tomaron el mismo fuerte de San Luis desconociendo el Gobierno del General González; esta vez fueron menos felices, pues el Ex-Gobernador Núñez y el joven Mercado, quedaron muertos en la acción. Creo que es-

tos fueron los datos que dí a Ud.; ahora bien, estimado amigo, en cuanto crea que yo pueda serle útil, mande incondicionalmente a S. S. y amigo —Miguel A. Román.

III

Información suministrada por el General Leopoldo Damirón

“Barahona Mayo 26/97.— Sr. Dn. J. G. García.— Santo Domingo.— Estimado amigo:— Consecuente con tu cartita de fecha 13 del corriente, que recibí, he procedido a recoger los informes que me pides con el amigo Chapman, acerca de los acontecimientos que tuvieron lugar en el año 59 en Azua, y los que te adjunto. Son los que ha podido darme con precisión. Me he informado con otros individuos de aquí para ver si podían dar más luz sobre los hechos de este asunto, pero no recuerdan, y un tal Franco Piechal que vive en la Sección de Cachón, de esta jurisdicción, y que era de los prisioneros y debía recordar bien como pasaron estos acontecimientos, siempre está lleno de aguardiente, y más o menos confirma lo que dice Chapman. Siento no haber podido complacerte como hubiera deseado; pero ya ves los motivos.— Sin más por hoy como siempre— tu amigo — L. Damirón”. — *Informe de Henri Chapman.*— Los presos que traían de Barahona venían en la Goleta “Déjalo” — El Comandante de armas que los remitía era Tomás Bobadilla hijo, y el número de presos ascendía a once individuos.— La escolta se componía de cinco militares y un oficial que se llamaba Hipólito Antoine.— Los presos venían amarrados los brazos de cada uno, por dentro de sus mismas piernas, y uno que parecía el caudillo, engrillado, y se llamaba Isidoro Carrasco (a) Toló.— La sublevación fué al llegar a la costa de Ocoa, con el fin de fugarse y llegar a tierra, y como estábamos próximo a ella, pues dábamos una bordada, aprovecharon este momento, y con más razón, porque en ese instante asomaba allá en punta Salinas un Buque de Guerra nacional, *La Merced*, que tiró un cañonazo; entonces se metieron dichos presos en el bote, marchándose a tierra, que como llevo dicho estaba próxima, dejándome herido en un brazo por un tal Nelico Félix.— Se ahogaron en la fuga dos, Tolín Recio, y Gabriel Recio, su padre, a consecuencia de que el bote se fué a pique por no poder contener toda la gente que se le metió. Los salvados fueron nueve, siendo sus nombres Tomás Pérez, Nelico Félix, Isidoro Carrasco (a) Toló, Agustín Blanco, Patrón, Francisco Piechal, Ignacio Pérez y Mulato de Vargas, la custodia se fué con ellos también y se salvó porque años después me lo



dijo el oficial Hipólito Antoine. También puedo afirmar que al llegar los prófugos y la custodia a tierra, fueron nuevamente presos la mayor parte, porque había gente en la playa de Ocoa, que ellos creyeron ser de Báez a quien proclamaba Matías de Vargas, y resultó ser de las del Gral. Santana que ya había tomado a Azua y éstos se habían quedado atrás, dando por consecuencia que fusilaron en Azua dos de ellos, el nombrado Agustín Blanco y Nelico Feliz.— El año de estos acontecimientos fué el 59 y el mes le parece fué el 7 de Stbre., que no recuerdo bien la fecha. Es todo lo que sabe y puede decir respecto a este acontecimiento”.

IV

*Frases y hechos notables de
Ulises Francisco Espaillat*

Con el gráfico epígrafe de *Rasgos* se conserva en el archivo del historiador García la siguiente lista de frases y hechos notables del egregio Espaillat, recopilados por su digno hijo don Augusto:

Estando Espaillat en el sitio de la Capital, recibió un día el Gral. Santana un recado de la Capital, en donde se le aconsejaba que tirase *balas rojas* como medida que abreviaría la lucha. Santana lo consultó con él, a lo que Espaillat le contestó: “Que se abstuviera de hacer tal cosa, pues esa indicación no podía ser de persona amiga, y sólo sí de un enemigo para desacreditar la revolución”.

En la lucha de la Restauración excitaba a todos los Jefes de Campamentos a respetar la vida de los prisioneros.

En esa misma época hizo que el Gral. Luperón evitase el asesinato de los enfermos y heridos que había en la Iglesia, que el *Chivo* y sus tropas querían llevar a cabo.

Cuando fué Vice-Presidente del Gobierno Provisorio hizo abolir toda suerte de títulos etc. etc.

El día 5 de Agosto salió a la calle y se unió a los defensores del poder constituido; después del triunfo predicó el perdón. Algunos días después le consultaron varios Señores sobre la conveniencia de derro-

car la Constitución: él se opuso e hizo toda clase de diligencias para disuadirlos de esa idea: todo fué inútil.

Cuando se despedía de algunos Santiagueros que le acompañaron hasta Licey, dijo al Señor Manuel López: “Si no puedo hacer algo por mi patria, espero que no haré nada que avergüence a mis amigos”.

En ese mismo camino, y donde llaman la Cruz de Isalgué (entre Moca y esta ciudad) encontró al general Juan de Jesús Salcedo, quien le dijo que “estaba dispuesto a desenvainar su espada para defenderlo”. El le contestó: “Su espada, Gral., no debe desenvainarse para defender mi personalidad, sino para defender las instituciones”.

A varios que en el tránsito a la Capital y allá mismo le pedían dinero, les decía: “Yo no puedo dar nada, pues la Nación no me da facultades para ello, y tampoco hay nada que dar”.

No admitió guardias en su casa cuando fué Presidente y a duras penas aceptó los ordenanzas de ley.

Como particular y como Presidente fué siempre enemigo de todo vano aparato: su casa parecía más la morada de un modesto ciudadano, que la de un Presidente.

No empleó a ninguno de sus parientes. Siempre fué lo mismo.

En su Gobierno los Ministros obraron con independencia y todos le trataban más como amigo que como *Jefe del Estado*.

Su Gobierno estableció la publicación de las Resoluciones de Gobo., cosa nunca hecha por ningún Gobierno.

Cuando el Señor Glass obtuvo la concesión de canalizar el Yaque, Espaillat, embarcado por este río en una balsa, y por puro amor a la ciencia y al pro-



greso, midió la profundidad del Yaque, desde Santia-
go hasta el lugar de Guayacanes (que son 13 leguas).

Cuando fué Presidente vivió solamente acompa-
ñado de tres amigos. Mientras ocupó la Presiden-
cia no se le vió en la calle sino para trasladarse a la
Casa de Gobierno; de allí volvía a su casa y se entrea-
gaba al estudio. Fué parco en todo. Se acostaba
temprano y a las seis (a. m.) estaba levantado.

V

Una glorificación necesaria

En el mes de febrero del año 1932 sometimos,
en compañía de nuestro hermano Alcides, al Ayunta-
miento de la común de Santo Domingo, a solicitud de
esta misma honorable Corporación, una lista de 53
nombres para igual número de calles que estaban to-
davía sin bautizar. Entre estas denominaciones re-
cordamos la siguiente: "Calle *Conde de Peñalva*: Ilus-
tre Gobernador de la Española, orgullo de la raza,
quien, con su valor e inteligencia salvó a la Isla del
peligro inminente de llegar a ser colonia inglesa".

Hoy, al calor de la lectura del primer volumen
de la importante obra que acaba de publicar el
Dr. J. Marino Inchaustegui, con el título de *La Gran
Expedición Inglesa contra las Antillas Mayores*, en la
que resplandece con todo su brillo la honra conquis-
tada por tan digno gobernante e insigne capitán, he-
mos vuelto a sentir la necesidad de glorificar, aunque
sea en la forma modestísima que propusimos enton-
ces, a aquel varón inmortal, al cual sólo hallamos en
nuestra historia colonial este émulo de gloria: el ca-
cique Enrique. Ambos lucharon denodadamente,
y triunfaron, obedeciendo cada uno a su peculiar as-
piración, contra los egoístas designios del colonialis-
mo exótico, siempre perjudicial a los auténticos inte-
reses de los pueblos...

La inexpresiva y ambigua designación de calle
El Conde (?), con que se ha nombrado después a
nuestra antigua calle de la *Separación*, no envuelve
glorificación ninguna: simplemente consagra una cos-
tumbre y tradición del vulgo capitaleño, que sin du-
da la llamó así *porque conducía a la Puerta del Conde*.

Además, esta modesta glorificación vendría a
compensar, aunque en parte muy mínima, el olvido
que ocasiona la lamentable pérdida del airoso *Casti-
llo de San Jerónimo*, que tan útil fué en aquella he-
roica jornada, y que por tal suprema razón, había que

considerar como nuestra segunda ruina histórica, en
importancia, después de la del majestuoso *Alcázar de
don Diego Colón*.

Para darse cuenta cabalmente de la importancia
de la derrota infligida a Inglaterra en esta memora-
ble ocasión, basta con pensar en que la conquista de
la isla de Santo Domingo por esa gran nación en mi-
tad del siglo XVII hubiera desarrollado el poderío de
"la perfida Albión" de tal modo, en el corazón mis-
mo de la América, que es casi seguro que hubiera he-
cho imposible hasta la independencia política de "los
americanos yanquis" en el último tercio del siglo
XVIII.

VI

Testimonios de una respetable anciana

Desgrotte vivía en la casa que ocupa hoy el *Ho-
tel Francés*, calle *Mercedes*, esquina *Arzobispo Me-
riño*.

Carrier vivía en la casa que fué *Universidad*,
frente al *Listín Diario*; pero iba a pasar temporadas a
una quinta que tenía por la *Generala*.

En tiempos de Haití tenía una escuela en la casa
contigua a la que habita en la calle *Hostos* la Vda.
Morales, una francesa de nombre *Madame Martel*.
En la casa de la Vda. Morales vivía el coronel Santi-
llán, quien tenía dos hijas señoritas.

El carcelero se llamaba Mr. Chateau.

Cuando Santana hizo su entrada en Santo Do-
mingo, después del 27 de Febrero, usaba una cartu-
chera de plata o plateada. Sus soldados, en vez de
sombrosos, tenían pañuelos amarrados en la cabeza,
estaban armados de lanzas y muchos traían un pe-
rro sujeto con una soga de majagua; y lanzaban este
grito: ¡*Viva seño Pedrito!*

Los haitianos se despidieron anunciando su vuel-
ta para dentro de 22 días.

(Informes suministrados por Ramona
Luisa Dorset (a) *Popotica*, hija de Juan Luis
Dorset, sobrino del General Borgellá, y de Ma-
ría Francisca Erazo, y la cual murió frizando en
los 100 años hace ya algunos lustros).— (*Ar-
chivo del historiador Dr. Alcides García Llu-
beres*).



VII

Los apuros de Weyler en Santo Domingo

En la revista *La Esfera*, de Madrid, edición correspondiente al 18 de febrero de 1922, Año IX, Núm. 424, en un trabajo referente a la vida del general Weyler, publicado por el escritor E. González Fiol, leemos el siguiente diálogo:— “¿Cuál ha sido el momento más comprometido de su vida militar? —Han sido dos: uno, en Santo Domingo; el otro, durante la guerra civil, en Bocairente. El primero fué de riesgo personal; el segundo de responsabilidad de mando, que da más miedo. En Santo Domingo se me encargó llevar a la capital de la Isla unas instrucciones. Salí con una columna de 130 hombres, que había de dejar a la orilla del Jaina, por no haber balsas para pasarlo. Yo lo pasé a caballo, con mi asistente y un práctico, exponiéndonos a ahogarnos. Apenas vadeado el río, nos emprendieron a tiros los insurrectos, y salimos a galope tendido, oyendo silbar centenares de balas. . . Cumplí mi misión, y a mi regreso el enemigo atacó a mi columna, matándonos todos los caballos, incluso el mío, y hasta me rozó una bala una pierna y otra atravesó el arzón, y tuve bastantes muertos y heridos. Para no abandonarlos, me replegué, y mientras con cincuenta soldados hacía frente a unos ochocientos enemigos, ordené al resto de mi columna que derribasen árboles, para parapetarnos, y salvé el peligro. Pero estuvimos tres días sin comer, hasta que vinieron tropas nuestras a socorrernos. A los supervivientes de mi columna y a mí nos rindieron honores de capitán general, y a mí se me concedió la cruz laureada de San Fernando; la

primera que se concedió según la ley O'Donnell, mediante gracia contradictoria”.

Esta reñida acción, que según Weyler sólo le obligó a un simple *repliegue* para salvar a sus heridos, nuestra historia la registra como una gran derrota que le infligió el bravo guerrillero matero Juan Rondón (*Juanico*) al futuro devastador de Cuba, y así parece considerarlo también el general Gándara, no obstante los honores con que premió el heroísmo desplegado en el curso de la acción por el comandante Weyler, pues en la página 96 del volumen 2o. de su importante obra histórica afirma lo que sigue:

“Por extraordinario pudo cogerse un prisionero, y por su relación, *cuya veracidad se comprobó*, empezamos a ver claro entre las tinieblas que nos rodeaban. Por él supe que la gruesa avanzada situada en el cerro más dominante pertenecía a un cuerpo de 600 rebeldes, estacionado entre Doña Ana y Yaguajay, que otro por el lado del Jaina, de unos 400 hombres, *había batido con gran pérdida un destacamento español (el de Weyler)*, que la insurrección tenía herméticamente cercado a San Cristóbal, y que el ataque general se aplazaba hasta la llegada de unos refuerzos que por momentos se esperaban del Cibao. Efectivamente, habían llegado ya los últimos hombres de aquellos que sacó Santana de esta común”.

Las tropas de San Cristóbal a que alude Gándara, fueron las que desertaron de las filas de Santana, en Monte Plata, a las órdenes de Eusebio Evangelista.

